



PFG ESTUDIOS POLÍTICOS Y DE GOBIERNO
SEDE BOLÍVAR
Coordinación de Pasantías

Consideraciones Generales de la Pasantía

Estimado estudiante a continuación se detallan algunos aspectos necesarios de tomar en cuenta a la hora de desarrollar sus pasantías:

- 1) La aprobación de la pasantía debe estar acompañada de la aprobación del Proyecto, Unidades Curriculares hasta el tramo 4 y un nivel de idioma, la no aprobación de algunos de estos requisitos imposibilita optar al grado.
- 2) El primer paso es la postulación, para ello se cuenta con un modelo estándar ubicado en la página web del PFG descargable en formato Word o su equivalente Linux, en la misma se debe señalar los datos del aspirante, institución a la que se postula, luego de impresa debe consignarse ante la coordinación de pasantía para su respectiva validación, la misma debe ser acompañada de una copia que reposará en los archivos de la coordinación de pasantía, en hoja impresa aparte debe anexarse a la postulación las competencias del TSU. No existe un número predeterminado de postulaciones, el estudiante puede hacer el número que considere necesarias entendiendo que la Institución definitivamente debe ser sólo una. Los casos especiales como Acreditación por Experiencia, deben ser remitidos a la coordinación de pasantía con una carta de exposición de motivos, una constancia de trabajo que la sustente indicando las funciones específicas ejercidas y validadas por la Institución respectiva, la coordinación de pasantía responderá por escrito hasta un período máximo de 5 días hábiles luego de comprobar la información, los casos aceptados se registrarán según el Anexo 7 (Acreditación por Experiencia).
- 3) Luego de aprobado en la Institución el estudiante debe consignar ante la coordinación de pasantías, las carta de aceptación de la institución, la carta de aprobación del tutor académico y tutor técnico (anexos 5 y 6) según los formatos ubicados en la página web www.estudiospoliticos.org.ve enlace: pasantías, acompañada en el caso de los tutores técnicos de un resumen curricular en físico.
- 4) La primera actividad de todos los pasantes es el diseño del Plan de Trabajo (Anexo

- 1), realizado de mutuo acuerdo entre tutor académico, tutor técnico y pasante. El mismo debe ser consignado la primera semana de la pasantía a la coordinación de pasantía, la no presentación puede acarrear la suspensión de la misma o la no consideración del tiempo previo.
- 5) El plan trabajo de pasantía se ejecutará en las 120 Horas Reloj de acuerdo al cronograma laboral establecido entre la Institución y el pasante. El cumplimiento del mismo no puede ser interrumpido, casos excepcionales deben ser notificados ante la coordinación de pasantía para las sugerencias debidas.
- 6) El estudiante combinará el desarrollo de las pasantías y la redacción del informe final, fijando la coordinación la fecha límite para la entrega del informe final que deberá redactarse según el instructivo ubicado en la página web del PFG.
- 7) Luego de finalizado el proceso, ambos tutores emitirán las actas de evaluación (anexo 2 y 3) donde calificarán el desempeño del pasante, las mismas deben ser validadas y se considerará aprobada sólo cuando ambas sean superiores a 5 puntos, para ello el pasante debe contar con la aprobación de ambos tutores, en caso de la aprobación de un solo tutor se considerará reprobada la pasantía.
- 8) El informe final deberá ser entregado en digital como lo establece el instructivo, debiendo contener el acta de aprobación de la pasantía (anexo 4) donde se expresará la calificación promediada de los tutores en la escala del 1 al 20, considerando 10 la mínima aprobatoria de acuerdo a lo establecido en el punto 7 de este mismo documento, los mismo deben dar visto bueno del informe final para su aprobación.
- 9) El pasante deberá consignar los tres ejemplares en formato digital, y las actas de evaluación del tutor técnico, del académico y el acta de aprobación de la pasantía en físico para reposar en los archivos de la coordinación.
- 10) Luego de realizado todos estos pasos se considerará formalmente cumplidas las pasantías.